Alcaldía Municipal de Yopal

INVITACIÓN A CELEBRAR CONTRATO

110.70.40

Yopal, 24 de enero de 2026

Señora
LUZ ESNEDA HOLGUIN TORRES
Carrera 15 N° 22-33
Esneda.holguin@hotmail.com
Código Postal: 850001
Yopal

Ref: Invitación a celebrar un contrato

El Municipio de Yopal, atendiendo la modalidad de Contratación directa, le invita a celebrar un CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, para la ejecución del siguiente objeto contractual: "***FORTALECIMIENTO DE LOS FRENTES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN COMUNITARIA, CON EL FIN DE FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA",*** para ello deberá tener en cuenta la siguiente información:

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es la suma de **CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000),** valor que incluye los gastos de ejecución de la propuesta e impuestos a que haya lugar.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO: El plazo es de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FORMA DE PAGO: El Municipio de Yopal pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante tres (03) actas parciales mensuales contadas a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, cada una por un valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000), previa entrega del informe de actividades realizadas, soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales); y un (1) acta de liquidación por un valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000), previa presentación de informe final de actividades, soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social y el informe de supervisor y evaluación de contratista suscrito por el supervisor. Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes al recibo a satisfacción del acta parcial o acta de liquidación por parte de la Secretaría de Hacienda.

PARÁGRAFO 1: Las actas parciales se suscribirán entre EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo con la normatividad vigente, presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, certificando en dichas actas el cumplimiento correspondiente por parte de supervisor.

PARAGRAFO 2.- Para el acta parcial deberá entregar certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument.

PARAGRAFO 3.- De conformidad con el Acuerdo No. 032 de 2020, el Municipio de Yopal descontará del primer pago parcial, el valor de las estampillas, que se causen con la suscripción del presente contrato, en el evento que el valor a pagar no alcance para cubrir el valor de las estampillas, el valor restante se descontará del segundo pago.

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

PARAGRAFO 4.- El último pago se realizará mediante acta de liquidación, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo con la normatividad vigente, presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, informe de supervisión donde certifique el cumplimiento en la ejecución del contrato.

ACTIVIDADES A EJECUTAR:

El CONTRATISTA, se compromete para con el municipio, a realizar en forma independiente, esto es, sin subordinación directa ni horario laboral y utilizando sus propios medios, las siguientes actividades:

1. Brindar asistencia técnica a las comunidades en la planeación y organización de los Frentes de Seguridad, mediante el diseño de la estructura operativa, la definición de objetivos, planes de trabajo, cronogramas y metas medibles. **Producto:** Mínimo ocho (08) Frentes de Seguridad acompañados con estructura operativa y plan de trabajo definidos. **Evidencia:** Planes de trabajo, cronogramas, actas de reunión, registros fotográficos y listados de asistencia.

2. Brindar asesoría administrativa y/o financiera a los Frentes de Seguridad, orientado al manejo adecuado de recursos, control presupuestal, optimización de costos y acompañamiento en procesos de contratación y adquisición de bienes y servicios.
 Producto: Un (01) documento técnico de las asesorías administrativas y/o financieras realizadas a Frentes de Seguridad. **Evidencia:** Informes de asesoría, formatos de control presupuestal, actas de reunión y registros de acompañamiento.

3. Diseñar e implementar procesos de capacitación y fortalecimiento comunitario dirigidos a los integrantes de los Frentes de Seguridad, enfocados en liderazgo, organización comunitaria, trabajo en equipo y gestión de proyectos comunitarios. **Producto:** Mínimo cuatro (04) jornadas de capacitación comunitaria realizadas. **Evidencia:** Material pedagógico, actas de asistencia, registros fotográficos y memorias de capacitación.

4. Realizar acciones de articulación interinstitucional para el funcionamiento de los Frentes de Seguridad, mediante la coordinación con entidades públicas, privadas y organizaciones comunitarias para potenciar las acciones de prevención y seguridad ciudadana. **Producto:** Mínimo ocho (8) acciones de articulación interinstitucional desarrolladas en apoyo a los Frentes de Seguridad. **Evidencia:** Actas de articulación, oficios, informes de gestión y registros fotográficos.

Para poder suscribir el Contrato de prestación de servicios profesionales, el Municipio de Yopal, le solicita allegar la siguiente documentación:

1. Carta de presentación de la oferta de acuerdo con el formato anexo.
2. Formato único de hoja de vida del SIGEP II
3. Declaración juramentada de bienes y rentas de la función pública.
4. Formato declaración de declaración de Bienes y rentas y registro de conflicto de interés.
5. Fotocopia simple del documento de identidad.
6. Acreditar tener definida su situación militar de conformidad con lo establecido en el art. 111 del Decreto 2150 de 1995 (solo aplica para hombres).
7. Certificación de afiliación (activo) al sistema de seguridad social integral.
8. Certificado REDAM (registro de deudores alimentarios morosos).
9. Fotocopia del registro único tributario (RUT).

10. Documentos que acrediten con **título profesional en el área de conocimiento de economía, administración, contaduría y afines.**
11. Certificaciones o fotocopias de contratos y acta de liquidación, suscritos con entidades públicas y/o privadas que acrediten experiencia **(De conformidad con lo establecido en el Decreto Municipal N° 002 de 14/01/2025, modificado por el Decreto No. 014 del 06/02/2025, No se requiere anexar experiencia en la categoría requerida para el futuro contrato).**
12. Las demás que se requieran solicitar de acuerdo con el objeto del contrato.

NOTA: La entidad consultará los antecedentes judiciales de conformidad con lo establecido en el art. 94 Decreto Ley No. 19 de 2012.

De conformidad con el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, la entidad procederá a consultar el Registro Nacional de Medidas Correctivas, con el fin de verificar que el proponente se encuentre al día en el pago de multas establecidas en el Código Nacional de Policía.

Finalmente, se advierte que en ningún caso el contrato a suscribir, generará relación laboral alguna entre el Municipio y el contratista, en atención a que las actividades a ejecutar las realizará de acuerdo a su disponibilidad de tiempo, de manera independiente y sin ninguna subordinación.

Atentamente,

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
Secretario de Gobierno

Elaboró LEYDY JOHANA DIAZ BERMUDEZ
Cargo: Profesional Contratada
CTO 0253-2026

Revisó GABRIELA URBANO MONTAÑEZ
Cargo: Profesional Contratada
CTO 0019-2026

ANEXO 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Yopal, ___ de _____ de

Señores
MUNICIPIO DE YOPAL
Dirección
Yopal

REFERENCIA: OBJETO

El suscrito: _____ (nombre del proponente) de acuerdo con la invitación a suscribir contrato, hago la siguiente propuesta para desarrollar el siguiente objeto contractual _____ y, en caso que me sea aceptada por EL MUNICIPIO DE YOPAL, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete al firmante de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha límite de entrega de la propuesta.
- Que, una vez revisado los documentos del contrato, como estudio previo, invitación y minuta contractual, me comprometo a ejecutar cada una de las actividades señaladas en dichos documentos, con independencia y sin subordinación laboral y en el tiempo establecido por la entidad.
- Que me comprometo a cumplir con las cláusulas y obligaciones contractuales, señaladas en la minuta publicada dentro del contrato electrónico.
- Que el valor de mis honorarios es la suma de [indicar el valor en letras y números]
- Que acepto ser notificado al correo electrónico señalado más adelante, de las actuaciones administrativas que llegara a resultar del presente proceso, conforme a los señalado en el numeral 1 del artículo 67 del 1437 del 2011.

Atentamente,

Nombre del proponente_____
C. C. No. _____ de _____
Matrícula Profesional No. _____ (anexar copia)
Correo Electrónico _____

Telefax _____
Ciudad _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)